



1.- PARTICIPANTES

Peñas BTT de la Serranía organizan el **II Circuito Serranía BTT (CSBTT)**, al cual tendrán acceso todas las personas que lo deseen, federados o no.

El Circuito tendrá como base las carreras que lo componen, realizándose en cada una de ellas una clasificación paralela para todos los inscritos en el mismo.

El Circuito Serranía BTT se llevará a cabo desde el mes de Abril hasta el mes de Noviembre de 2008, constará de 8 pruebas de las cuales **se deberá puntuar al menos en 5 de las mismas para optar a la clasificación final.**

2.- CATEGORÍAS

Las categorías del II Circuito Serranía BTT, tanto para ciclistas federad@s o no, quedan establecidas como sigue:

HOMBRES			MUJERES		
Categoría	Edad	Nacidos	Categoría	Edad	Nacidas
Cadete	15-17	1991 - 1993			
Promesas	18-22	1986-1990	Promesas	hasta 22	1986 - 1993
Élite	23-29	1979 - 1985	Élite	23-34	1974 - 1985
Master 30	30-39	1969 - 1978	Veteranas	35 y más	1973 y ant.
Master 40	40-49	1959 - 1968			
Veteranos	50 y más	1958 y ant.			

3.- INSCRIPCIONES

Los ciclistas BTT que deseen participar en el II Circuito Serranía BTT deberán efectuar la inscripción en la mesa del Circuito de la primera prueba en la que participen, **siendo requisito indispensable cumplimentar todos los datos de la ficha de inscripción.**

El plazo de inscripción al II Circuito Serranía BTT se abrirá el 1 de abril y finalizará el 29 de junio.

La inscripción a cada una de las pruebas que componen el Circuito, se deberá realizar el día de la prueba en la mesa del Circuito. **El coste de cada prueba dependerá de cada Organización teniendo un coste máximo de 13€ para los federados y 15 € para los no federados.**

También se podrán contratar bonos. La temporada estará dividida en **dos bonos de 4 pruebas**, establecidos por fecha de celebración: el **BONO DE PRIMAVERA** comprende las pruebas de Villar, Chulilla, Higuieruelas y Andilla, el **BONO DE OTOÑO** comprende las pruebas de Alpuente, Tuéjar, Chera y Sot de Chera. En ambos casos el bono tendrá el mismo coste para todos federados y no federados de 40 €.

Los bonos se podrán contratar sólo en las primeras pruebas de los dos bloques, en Villar y en Alpuente, también se podrá realizar anticipadamente mediante ingreso en la Caja Rural de Villar del Arzobispo nº cuenta: 3152 / 0001 / 64 / 2006060723.

Una vez disputadas las cuatro primeras pruebas ya no será posible inscribirse en el II Circuito Serranía BTT si bien se podrá participar en cada prueba según el reglamento dispuesto para la ocasión por cada Organizador.



4.- ORGANIZACIÓN

Los dorsales se asignarán a los participantes debidamente inscritos, teniendo el mismo nº de dorsal para todas las pruebas del circuito empezando la numeración en el nº 201, con excepción del Raid 3+2 de Andilla donde los ciclistas participantes que formen parte de algún equipo del Raid llevarán el mismo nº que su equipo, debiéndolo hacer constar en el día de la prueba a la Organización en el control de firmas.

Los dorsales se entregarán personalmente al interesado @ **PREVIA PRESENTACIÓN DEL D.N.I.** o documento acreditativo antes del inicio de cada prueba y se devolverán a la finalización de cada prueba.

Todos l@s participantes del Circuito BTT Serranía, por el hecho de participar en una prueba del Circuito, aceptan el reglamento particular del mismo y el de cada una de las pruebas, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones igual que el resto de los participantes.

5.- DESCALIFICACIONES

Motivos de descalificación del Circuito:

- * No llevar o quitarse el casco rígido durante el transcurso de alguna prueba.
- * No llevar el dorsal perfectamente colocado en el manillar de la bici durante todo el recorrido.
- * Participar con un dorsal asignado a otro participante o no autorizado por la Organización.
- * Realizar la inscripción con los datos alterados.
- * Abandono del circuito delimitado para la prueba o no realización del recorrido completo.
- * La decisión sobre la posible descalificación de algún participante tanto por los puntos arriba mencionados como de otros recogidos en el reglamto. de la prueba celebrada será adoptada por el **Comité de Delegados del Circuito.**

6.- CLASIFICACIÓN

Se realizarán clasificaciones por categorías masculina y femenina según se detalla en el artículo 2.

Para la clasificación final se computarán los cinco mejores resultados, ordenándose la clasificación de cada categoría de menor a mayor puntuación total.

En caso de empate se tendrá en cuenta:

- 1º El número de pruebas finalizadas.
- 2º A igual número de pruebas, el mayor número de primeros puestos, segundos, etc.

7.- PUNTUACIÓN

La puntuación se obtendrá dando un número de puntos equivalentes al puesto obtenido en la clasificación de su categoría correspondiente (sin contar los participantes no inscritos en el Circuito).

La Organización quiere premiar la participación. En consecuencia los abandonos puntuarán con 5 puntos más que el último clasificado de su categoría en ese día, puntuando en consiguiente la asistencia.

La única excepción será en el Raid 3+2. Cuando sólo uno de los dos ciclistas del equipo esté inscrito en el Circuito necesariamente deberá realizar el tramo I, puntuando como en el resto de las marchas. Si los dos ciclistas están inscritos en el Circuito el que realice el tramo II puntuará con un comodín, una vez finalice el Circuito este resultado se computará con una puntuación igual a la media de los 4 mejores que haya obtenido.



8.- PREMIOS

La finalidad del Circuito es dar a conocer La Serranía y promover la práctica popular de un ciclismo de montaña sostenible y responsable, por todo ello los premios serán repartidos de la siguiente forma:

A) PREMIOS POR PARTICIPACIÓN.

A tod@s l@s que participen en un mínimo 4 pruebas se les obsequiará con un detalle conmemorativo del II CIRCUITO SERRANÍA BTT. Los premios se repartirán atendiendo al criterio de la participación, cuantas más pruebas se participen más obsequios se recibirán.

B) PREMIOS POR CATEGORÍAS

Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

C) PREMIO A LOS CLUBS QUE APORTEN MÁS PARTICIPANTES

La Org. del Circuito quiere homenajear a los clubs que presenten mayor número de participantes. **Habrán dos categorías** una de Clubs **organizadores** y otra del **resto**. Para ambas se darán trofeos a los 3 más numerosos.

Por cada participante su club obtendrá un punto, **para puntuar** en esta clasificación **deberán asistir al menos tres ciclistas a la prueba**, es necesario cumplimentar el club en la ficha de inscripción para que compute.

Ningún participante podrá cambiar de peña/club una vez formalizada su inscripción al Circuito.

Los clubs organizadores no puntuarán en este apartado el día que celebran su prueba.

9.- INFORMACIÓN

Transcurridas un máx. de 48 horas desde la celebración de cada prueba se publicarán las clasificaciones provisionales en la web: www.circuitoserraniabt.com y en la web del club organizador cuando disponga.

El diario LEVANTE publicará la clasificación de cada prueba el lunes siguiente a su realización.

10.- RECLAMACIONES

Una vez finalizada cada prueba, se establece un plazo de 5 días y siempre por escrito para efectuar las reclamaciones que se estimen oportunas, **no aceptando ninguna reclamación fuera de dicho plazo.**

Se podrán realizar enviando un correo electrónico a la dirección: circuitoserraniabt@gmail.com, una vez celebrada la prueba siguiente no se modificarán clasificaciones anteriores, dándose por definitivas.

El Comité de Delegados (Órgano compuesto por represent. de las peñas organiz.) velará por el cumplimiento de este Reglamento, siendo responsabilidad de cada Entidad Organizadora el correcto desarrollo de su prueba.

11.- CALENDARIO 2008

20 de Abril - IV Marcha BTT Montes de la Serranía VILLAR DEL ARZOBISPO

25 de Mayo - I Marcha BTT Montes de la Baronía de CHULILLA

15 de Junio - XI Marcha BTT HIGUERUELAS

29 de Junio - V Raid 3+2 ANDILLA.

13 de Julio - II Marcha BTT ALPUENTE

7 de Septiembre - I Marcha BTT CHERA

21 de Septiembre - X Marcha BTT San Diego, TUÉJAR

9 de Noviembre - V Marcha BTT SOT DE CHERA

23 de Noviembre - GALA ENTREGA DE PREMIOS DEL CIRCUITO, Villar del Arzobispo



FICHA DE INSCRIPCIÓN 2008

* Dorsal

* Rellenar por la Organizac.

Prueba _____

Nombre y apellidos _____

Hombre Mujer

Fecha de nacimiento _____

DNI/Pasaporte _____

Federado SI NO

Club _____

Teléf. contacto _____

E-mail

Dirección personal _____

Población _____

Cód. Postal _____

Pago €

*Los datos de carácter personal serán tratados con el grado de protección adecuado, según el Real Decreto 994/1999 de 11 de junio, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas para las que han sido solicitadas al usuario.

*El correo electrónico sólo se utilizará para enviar a los participantes información y resultados del Circuito. Se certifica que no se utilizará para enviar Spam.



FICHA DE INSCRIPCIÓN 2008

* Dorsal

* Rellenar por la Organizac.

Prueba _____

Nombre y apellidos _____

Hombre Mujer

Fecha de nacimiento _____

DNI/Pasaporte _____

Federado SI NO

Club _____

Teléf. contacto _____

E-mail

Dirección personal _____

Población _____

Cód. Postal _____

Pago €

*Los datos de carácter personal serán tratados con el grado de protección adecuado, según el Real Decreto 994/1999 de 11 de junio, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas para las que han sido solicitadas al usuario.

*El correo electrónico sólo se utilizará para enviar a los participantes información y resultados del Circuito. Se certifica que no se utilizará para enviar Spam.